MA01: CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA AMBIENTAL

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

Dependencia que autoriza el trámite	¿Tipo de documento a obtener?	¿Tiene costo?	Tiempo de respuesta
Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal	Constancia de no Inconveniencia Ambiental	50.00 UMA + 15% adicional	15 Día(s) natural(es) Vigencia: 365 Día(s) hábil(es)

¿QUÉ ES?

Este trámite, permite empadronar un negocio, aperturar un giro comercial pequeño y el funcionamiento y/o operación de establecimientos de uso de suelo comercial en inmuebles que no presenten alguna afectación ambiental para la operación y que ya cuenten con un Resolutivo de Impacto Ambiental Previo.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

1) Para empadronar un negocio 2) Apertura de un giro comercial pequeño 3) Funcionamiento y/o operación de establecimientos que ya cuenten con un Resolutivo de Impacto Ambiental Previo

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

Personas físicas
Personas morales

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

Efectivo
En línea

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Documento de propiedad o posesión de inmueble** copia	✓	✓
• **Identificación oficial** copia del INE	✓	✓
• **Fotografías** Fotografías del interior y exterior del predio.	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Formato Multitrámite** Firmado por el propietario, Perito Responsable de Obra y Perito Corresponsable Estructural, con croquis de ubicación del anuncio	✓	✓

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
• **Plano arquitectónico** en formato pdf	✓	✓
• **Croquis** de ubicacion del inmueble	✓	✓
• **Recibo de pago municipal** Copia del recibo de pago del tramite correspondiente	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)
• **Acta constitutiva** En caso de ser Persona Moral		✓ 1 copia(s)
• **Poder Notarial** Poder Notarial en dado caso de ser Persona Moral		✓ 1 copia(s)
• **Manifestación de Impacto Ambiental** Estudio Ambiental Municipal Previo del lugar.	✓ 1 copia(s)	✓ 1 copia(s)

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Jefatura de Impacto Ambiental

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Ventanilla única

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Calle Grijalva No. 34 esq. Freyre, Fraccionamiento Reforma

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 16:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2605 ext. sin extensión

CONSULTAS

Responsable
Leticia Rodríguez Córdova - Coordinadora Ambiental
Domicilio
Prolongación Esteban Morales no. 3298 entre calle 12 y calle 16 Col. Pocitos y Rivera.
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 16:00 hrs
Teléfonos
(229) 937-4788 ext. sin extensión
Correo
dmapa@veracruzmunicipio.gob.mx

QUEJAS

Responsable
Taurino Caamaño Quintano - Contralor
Domicilio
Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, Col. Centro, C.P. 91700
Horario de atención al usuario
09:00 hrs - 16:00 hrs
Teléfonos
(229) 200-2062 ext. 1271
Correo
contralor@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Art. 22 y 23 del Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Artículo 223 Fracción IX y 247 quater fracc. II Código hacendario para el Municipio de Veracruz.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Los interesados en obtener la Constancia de No Inconveniencia Ambiental, deberán cubrir los requisitos mencionados, en caso de que la actividad que se vaya a realizar este contemplada dentro de las actividades que menciona el articulo 11 del Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, tendrá que realizar el trámite de Evaluación de Estudio Ambiental Municipal modalidad memoria Técnica. El trámite deberá realizarlo de manera presencial en las oficina de ventanilla única ubicadas en la calle de Grijalva 34, colonia Ignacio Zaragoza, 91910 Veracruz, Ver.

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Formato Multrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

Los pequeños negocios que no requieren realizar una modificación en el inmueble, no obtendrían un documento que avale que no habrá afectaciones ambientales por desarrollar alguna actividad comercial.

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana

PROPÓSITO

Apertura
Operación

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

MOMENTO DE LA APERTURA

Constitución
Instalación

DOCUMENTOS ADJUNTOS

FORMATO MEDIO AMBIENTE 2022 2022-03-15 132821.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2025-02-14 12:43:04

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

SABATT CARDENAS MARTINEZ - Auxiliar Jurídico